

SUSCRIPCIÓN

Trimestre:

Segovia, pesetas.... 1'00
 Provincias..... 1'30
 Número corriente.. 0'05
 Id. atrasado..... 0'25
 Id. extraordinario.. 0,10

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

No se devuelven los originales.

Periódico loco-serio

DIRECTOR: VICENTE RUBIO

Se publica los domingos

Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA

PLAZA DEL CORPUS

NÚM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes.

Agua de Colonta Imperial, producto especial de mi propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico. Papel VICTORIA.—R. Angulo, para la higiene, desinfección y perfumado de las habitaciones. Purifica y deleita. Agua de quina, premiada con medalla de plata.

Se recomienda al bello sexo la famosa ESENCIA DE HELIOPHAR.

Perfumería antiséptica de la Sociedad general de Productos higiénicos y antisépticos

PRODUCTOS PERFECCIONADOS Y RECOMENDADOS:

Elixir, polvos y pasta dentífrica, alcohol de Menta, flor de Artesia (nuevos polvos de arroz extraños, sin bismuto.) Crema de Artesia, Vinagre de «toilette.»

Estos productos sin rival, unen á su perfume agradable las propiedades antisépticas que hacen de ellos el mejor preservativo de enfermedades contagiosas y epidémicas.

Y por último, la persona que quiera conservar blanca y buena la dentadura, no debe usar sino el SAPODONT, que reúne en si todas las cualidades excelentes y antisépticas de un AGUA DE BOCA de primera clase. Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

GRAN DROGUERIA

Y PERFUMERIA CENTRAL

BAJO LA DIRECCIÓN DEL REPUTADO Y MÁS ANTIGUO DROGUERO DE LA CAPITAL

Andrés Hernanz Pérez

Isabel la Católica, 2 (antes Cintería) SEGOVIA.

Ya hacía tiempo que no decía nada á mi grandísima clientela, la que se habrá convencido de que no hay en la población droguería que tenga más surtido, que los precios sean más baratos y los artículos más selectos; pues, como tengo manifestado, sólo esta casa analiza los productos, por ser el director de ella el único práctico droguero de la capital y quien pone reto práctico científico ante un tribunal de químicos competentes.

Se han recibido grandes existencias de drogas y productos químicos, así como todos los alcaloides conocidos.

El diluvio en placas, tarjetas, reveladores y todos los productos para la fotografía.

Centro general de todos los específicos conocidos hasta el día. Aguas minerales.

Bazar ortopédico y quirúrgico. Cura de Lister.

Perfumería universal.

Esencias, extractos, Rom-Quina, aguas de Colonia, idem de tocador, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, especialidad en blancos y tintes; papel Armenia, horquillas, ledreras marfil, asta, búfalo, cepillos de todas clases.

OJO.—Gran partida de jabones de tocador. Grandísima competencia en precios con los establecidos por los demás colegas. Mi ánimo es declarar la guerra sin cuartel, pues el lema de mi bandera es revolución comercial.

A los dueños de carruajes.

Depósito del betún Jokey. Id. negro del pájaro. Id. para arneses. Jaboncillo inglés

para monturas. Crema, color avellana. Frascos plaqué para platear. Gamuzas, pasaportus, cepillos raiz, bruzas, esponjas, etcétera, etc.

No confundirse. Buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Vinos de mesa

de la bodega de EL TERMINILLO propiedad de D. Pedro Ribas

SEGOVIA

Premiados en la Exposición Nacional de Madrid y en la Universal de Barcelona

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

Precios por arrobas:		
MoscateL, cosecha de 1885...	Ptas.	15'00
Tinto, " " 1884...	"	15'00
" " " 1885...	"	12'50
" " " 1886...	"	10'00
" " " 1887...	"	8'75
" " " 1888...	"	7'50
" " " 1889...	"	7'00
" " " 1890...	"	6'25
Clarete, " " 1894...	"	5'00
Vinagre superior de vino...	"	6'25

Por botellas:		
MoscateL, cosecha de 1885...	Ptas.	4'00
Tinto, " " 1884...	"	4'00
" " " 1885...	"	0'90
" " " 1886...	"	0'75
" " " 1887...	"	0'70
" " " 1888...	"	0'65
" " " 1889...	"	0'60
" " " 1890...	"	0'55
Clarete, " " 1894...	"	0'50
Vinagre superior de vino...	"	0'55

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos.

DEPÓSITOS

En Segovia. Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, 5. En La Granja, LA CONFIANZA, tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de don Gregorio Monedero, calle del Arenal, 18. Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1894, á 2 pesetas arroba.

AL PÚBLICO GABINETE DENTAL

Bajo la dirección del profesor dentista D. Luis Silva, continuará abierto el gabinete odontológico del difunto Sr. Foubert, teniendo á sus órdenes al distinguido é inteligente mecánico D. Alberto Gallegos.

En dicho gabinete hallarán los que le honren con sus visitas, todos los adelantos en el arte dental, garantizándolo la numerosa y escogida clientela que el Sr. Silva tiene en Burgos, donde tiene ejerciendo durante muchos años dicha profesión.

44, Juan Bravo, 46.—Segovia. 28, Cid, 28.—Burgos.

INTERESANTE

Se necesitan voluntarios que quieran ir á Cuba, siendo bien retribuidos.

Para más detalles dirigirse á don Manuel Vega Lanseros.

PLAZA MAYOR, 9.—SEGOVIA.



Una señora en Málaga la Bella creyó á su esposo fallecido en Chile, porque de él no sabía hace siete años y otro esposo tomó por no aburrirse, del cual tiene dos nenes muy hermosos, según su mamá dice.

En dulce paz vivían ambos cónyuges tranquilos y felices

cuando héte que el difunto se presenta y exclama con un gozo indescriptible:

—¡Ven á mis brazos, ven, esposa mía!

—¡Cielos! ¡Qué veo! ¡Horror!

—¡Me conociste?

—¡Ánima en pena, vuélvete á la tumba que yo encargaré misas!

—Cuando espiche, que ahora estoy vivo.

—¡Vivo tú?

—Del todo; ¡á no ser que esté muerto y lo ignore!

—Pues si estás vivo, muérete.

—¡No quiero!

—¡Tengo dos hijos de otro esposo!...

—¡Tigre!

¿Qué estás diciendo? ¿Conque te has casado

antes de yo morirme?
 —Es verdad, te falté; pero te juro que no lo haré ya más...
 —¡Vaya usted al pringue!
 —¡Perdón, esposo!...
 —¡No me da la gana!
 —¡Detente, por favor!
 —¡Adiós... bilingüe!

Un caballero de Cádiz ha recibido el día 7 del actual una carta escrita en Granada el 4 de marzo.

Vamos, no ha tardado más que siete meses y tres días.

El sobre tiene los sellos de varias administraciones de la Isla de Cuba, lo que hace suponer que ha hecho un viaje de circunvalación al rededor del mundo.

¡Y todo por quince céntimos.

¡Lo que debe hacer el destinatario es no quejarse, no le vayan á denunciar como defraudador de la Hacienda!

¡Ni sé cómo no le han exigido ya el franqueo correspondiente á todos los países que ha recorrido la carta!

Y harían bien.

No es justo que pague lo mismo una carta que sólo recorre algunos kilómetros, que la que está viajando siete meses por mar y por tierra!

El Alcalde de Astorga, Salvadores, amenaza á los padres y tutores cuyos hijos, pupilos ó adoptados anden abandonados por las calles del pueblo y las plazuelas á las horas de clase en las escuelas, con ser por vez primera amonestados y con ser castigados caso de reincidir aquellas crias, con la pena de arresto quince días. ¡Unánime el país su aplauso otorga al Alcalde de Astorga! A bien administrar no hay quien lo vea... ¡Ole los maragatos con vergüenza!

Dice un periódico que en algunos centros de producción vinícola, por tener ocupadas las cubas con el vino de las cosechas anteriores, han tenido que derramar el de este año.

Es decir, que han empleado el vino para regar las calles, á pique de emborracharlas.

¡Qué atrocidad!
 ¡Así no es extraño que en algunas comarcas haya terremotos!

El vapor Alfonso XIII, según noticias seguras, lleva este viaje á la Habana más de cuarenta mil curas. La noticia es verdadera y sin exageraciones. ¡Son curas... medicinales que se envían en cajones!

¡Adiós todos, señores! No es que emigro ni que ya un capital tengo en el Banco. es que voy á correr un gran peligro; ¡voy á fumar un puro del estanco!



LA SONÁMBULA

El guarda montaraz de la dehesa La Samasa llevaba unos cuantos días que no se daba punto de reposo, corriendo malhumorado á pie y á caballo en diversas direcciones el recinto todo de la finca.

Pero donde la vigilancia del montaraz se extremaba, era en los alrededores de un escabroso cerro que formaban grandes rocas, entre cuyas quebraduras y huecos lozanas, crecían frondosas encinas y fuertes robles.

Juan Patricio, que este era el nombre del guarda, venía observando que en tal lugar aparecían con frecuencia, casi diariamente, árboles derribados á golpe de hacha, escogiendo el dañador aquellos que eran fáciles de cortar por tener el tronco no muy grueso.

Era una lástima ver los pobres árboles, nuevos en su mayoría, tirados por el suelo, sobre las peñas, mostrando las húmedas heridas que en su tronco produjera la herramienta.

Era, sí, un dolor ver cómo se iba secando su ramaje frondoso y lozano, que prometía abundante fruto en el cercano otoño.

Cuando los contemplaba el guarda, juraba y perjuraba hecho un veneno, y, apretando entre sus manos la escopeta, echando lumbré por los ojos, andaba de acá para allá examinando el suelo en busca de huellas y señales, rezongando al mismo tiempo algo por este estilo:

—Vaya un modo ¡recorcho! de comprometer á un hombre honrado; vaya un modo de pudrirle á uno la sangre y obligarle á que haga una barbaridad, porque á fé que la hago, como me llamo Juan Patricio... ¡María Santísima, si le echo el guante al grandísimo tuno que viene aquí á ver si me quitan el pan que gano tan honradamente; á hacer daño sólo por el gusto de hacerlo!... En toda mi vida he visto otra cosa como esta, ni pienso verla, así Dios me salve. Cortar un árbol para llevarse la leña, eso se ha hecho siempre y se hará, porque hay mucho bribón y también ¡recorcho! mucha gente que no tiene que comer ni tiene fuego con que calentarse cuando hiela y cae nieve; pero esto de echar abajo, hoy un pie de encina que da gusto mirarlo, mañana un roble sano y pomposo, y dejarlos para que ahí se pudran, sin trozar ni una mala rama... ¡Corcho, si le cojo al ladrón que me la está jugando! ¡Hay de él si se pone al alcance de mi escopeta! Ya lo veremos esta noche, porque de noche es cuando viene el granuja, que así se lo lleven todos los demonios del infierno.

Descendía por el cerro Juan Patricio, salvando las peñas y abriendo-se paso entre el matorral, cuando toparon casualmente sus ojos con una huella reciente estampada en un montoncito de tierra, el cual, escarbando, formara sin duda alguno de los conejos que entre las rocas guareciáanse.

Sorprendido miró aquella huella el guarda, porque era la tal, á lo que parecía, de un zapato pequeño y bien acabado.

—¡Vaya un pie rebonito que tiene el ladrón!—pensó Juan Patricio.

Y se puso á hacer cálculos sobre quién de los picaros que él conocía, habitantes de los pueblos de los al-

rededores, podría ser el que usaba calzado tan fino, pero nada sacó en limpio. Todos aquellos á los cuales tenía el guarda apuntados en el libro verde, como él decía, eran gente muy opuesta á semejantes lujos.

Echando la escopeta á la espalda, chupando un cigarro grueso y negruzco, que liara durante el trascurso de sus cavilaciones, se encaminó Juan Patricio, despacio, hacia su casa por una de las varias sendas que el monte cruzaban.

Llegó la noche, una noche de viento, en que la luna llena traspasaba con su luz blanquecina las gruesas nubes que á ésta se oponían, mientras surcaban rápidas el espacio; á veces y sólo por breves instantes, aparecía el brillante disco del satélite, claro y distinto, por entre las brechas que el viento huracanado abría en los fugitivos vapores; entonces, bien delineada, surgía la hermosa, natural é inimitable decoración de magnífico bosque que de continuo á los ojos mostraba el escabroso monte de La Samasa. Si los rayos de la luna apagábase en las nubes densas, entonces las copas de los árboles, vistas desde una altura, tomaban un tinte oscuro y sus huecos é irregulares relieves semejaban el oleaje de un mar fantástico de negras aguas.

Sobre la una de la madrugada sería cuando Juan Patricio encendió la luz de un candil colgado cerca de la cabecera de su lecho; requirió sus ropas y se vistió de prisa y corriendo. Luego cogió la escopeta, en la pared colgada, echó un vistazo, cándil en mano, á la alcoba donde su única hija dormía, la cual alcoba estaba separada de la del guarda por ancho zaguán, y abriendo la puerta que á éste con el campo comunicaba, dirigió sus pasos al cerro, en cuyo arbolado se causaban los daños que tan encoraginado le traían.

Cuando á él llegó comenzó á registrarle cauteloso, aguzando el oído y barrenando con sus sagaces ojos las manchas de espesa sombra que envolvían el quebrado suelo... Nada se oía, á no ser el rumor de la hojarasca, los crujidos del ramaje que agitaba el viento y el ronco siseo que éste producía al chocar con los ángulos de las rocas. Al abrigo de una de ellas guarecióse, cansado ya de voltear de acá para allá, y por uno de esos fenómenos psicológicos que de pronto cortan repentinos los más vivos afanes, haciendo brotar potentes en la memoria recuerdos que en ella yacían sojuzgados por el dominio de una idea fija, aparecióse, de pronto, á Juan Patricio, la que fuera su esposa, la mujer amada que durante largos años compartiera con él las dichas fugaces y amargos sinsabores que rodean la vida, y á continuación, en virtud del natural encadenamiento de las ideas, voló su pensamiento al lecho humilde donde Isabelilla, su hija, la única que le quedara de su matrimonio, dormía el sueño apacible de la doncella que aún no se abrió á los amores.

Bajo los ásperos y canosos bigotes del guarda se dibujó una sonrisa que surgió de un hondo suspiro, arrancado á su pecho por la remembranza de su esposa, como surge la alegre aurora de la obscuridad de la noche.

Era Isabelilla para el guarda montaraz, lago cristalino á que afluyan las corrientes todas de su cariño y de los afanes que sin cesar abundantes manaban de su corazón.

Abstraído estaba Juan Patricio con tales pensamientos, cuando, de súbito, vino á romperlos un golpe seco seguido de otros de la misma naturaleza, los cuales parecióle sonaban muy cerca de él, en lo más alto del cerro.

Al oírlos se estremeció el guarda de cólera, pues aquellos golpes eran los que un hacha produce al cortar la madera de un árbol.

—¡Ah bribón!—exclamó sin poderse contener en tanto que echaba á andar cauteloso, disimulando el ruido de sus pasos.—¡Como te coja vas á saber, ¡recorcho! quién es un hombre honrado que sabe cumplir con sus deberes!

Los golpes cada vez más distintos que el guarda iba escuchando según caminaba, eran espolazos dados á su furor. Apretando entre sus manos la escopeta y afirmando los pies sobre un peñón, al que acababa de trepar, claváronse sus ojos en una, al parecer sombra que junto á un árbol se movía con la regularidad de un péndulo, dando secos hachazos en el tronco de una encina.

La claridad difusa de la luna, oculta en aquellos momentos tras un nubarrón de los que surcaban el cielo, no permitió á Juan Patricio distinguir el contorno del atrevido y furtivo leñero.

—¡Altol!—gritó con voz ronca y poderosa.

Y echó á correr, saltando por las peñas, exponiéndose á estrellarse.

Al llegar como á unos treinta pasos del desconocido dañador, paróse en firme el guarda y, temblando de rabia, volvió á repetir la voz de ¡alto! Pero aquél, haciendo caso omiso de este imperioso mandato, prosiguió su trabajo impertérrito.

Los rayos de la luna, completamente oscurecidos en tales instantes por lo más espeso de la nube que hacía rato los velaba, seguían impidiendo á Juan Patricio apreciar con quién se las había.

Apuntando el cañón de su escopeta hacia el bulto movable que continuaba con iguales intervalos dando hachazos en el tronco de la encina, bramando de coraje, aun repitió el guarda varias veces sus intimaciones, pero como éstas tampoco dieran resultado, disparó el arma...

Se oyó un grito, un grito estridente y agudo de mujer... La luna apareció brillante en el cielo, derramando sobre el bosque la claridad de sus pálidos rayos, y Juan Patricio vió tendida en tierra á su idolatrada hija Isabelilla.

Según afirmó el médico que llamado á toda prisa acudió á curar tres ó cuatro heridas de perdigón que en la cabeza y cuello recibiera la garrida moza, era esta una pobre sonámbula.

Desde entonces, desde que el médico tal cosa dijo, nadie de los que la conocen llama á Isabelilla por su nombre.

Llámanla *La Sonámbula*, siendo de advertir que su padre no puede oír que la nombren de ese modo...

Porque asoman tamaños lagrimones á sus ojos, los cuales, deslizándose luego por sus mejillas tostadas por el sol y el aire, piérdense entre sus bigotes espesos y canosos...

Y no está bien que un guarda montaraz lllore como un chicuelo.



El pelotarismo.

A simple vista se nota que aumenta en nuestra nación cada vez más la afición á jugar á la pelota

y casi á afirmar me atrevo que, al ver que esa afición crece, á cada instante aparece algún pelotari nuevo.

Yo nunca sentí ese afán que la mayoría tiene; mas si la pelota viene la doy, cumpliendo el refrán,

pues ni el juego me alborota, como á otros, ni de él reniego, aunque á veces ese juego deja á muchos en *pelota*.

Nada; insisto en mi opinión y repito, á mi manera, que el pelotarismo impera y sigue en boga el frontón.

Lo digo, porque un cronista asegura que decrece la afición, y me parece que no; pues salta á la vista que en España, ya hace meses, comprobando mis ideas, disminuirán las boleas, pero aumentan los *reveses*.

Rareza.

Con asombro me he enterado, pues la cosa es sorprendente, de que, en no sé donde, un puente se ha incendiado.

No pude pensar jamás que un puente á arder llegaría... ¡Es que el río llevaría agua... rrás!

22 arrobas de hombre!

Aunque alguien pueda pensar que la noticia es ficticia, ninguno podrá negar que es *de bulto* esta noticia:

Dice la prensa diaria, que en París hay un inglés de gordura extraordinaria que pesa casi por tres.

Es tan gordo el angelito y tiene tan buenas fibras, que ha pesado el pobrecito quinientas cincuenta libras.

Debe cometer errores, quien dá esa noticia escueta. ¿Ese es un inglés, señores, ó es una nación completa?

Será un hombre terrible y por lo que yo preven con él no va á ser posible el equilibrio europeo,

pues claramente se vé, y lo comprende cualquiera, que á donde el inglés esté se inclinará Europa entera.

A no ser que, evitando esto, ya que no hay quien le resista, ¡me ponga yo al lado opuesto y el equilibrio subsista!

A mí me produce espanto, esa diferencia humana. ¡Pesar ese mister tanto y yo no entrar en romana!

Regimiento Infantería Reserva de Segovia, núm. 87.

CENTRO DE RECLUTA VOLUNTARIA PARA EL EJÉRCITO DE CUBA.

Establecido en esta ciudad de Segovia un Centro de recluta voluntaria para el ejército de la Isla de Cuba, queda desde hoy funcionando en el cuartel de San Agustín de la misma, á donde pueden concurrir los que deseen alistarse con las obligaciones y ventajas que se expresan á continuación, pudiendo ser admitidos los licenciados del ejército por cumplidos, los reclutas en depósito que reúnan condiciones para el servicio activo, individuos de la primera y segundo reserva, y los no sujetos al servicio militar.

CONDICIONES.—Los alistados se comprometerán á servir en el ejército de la Isla de Cuba el tiempo que dure la campaña y seis meses más.

VENTAJAS.—A cada individuo se le entregarán 250 pesetas como gratificación, percibiendo 50 al quedar fiados, y las 200 restantes la víspera del día del embarque para Cuba. Además, por cada año que sirvan en dicha Antilla, se les abonarán 250 pesetas, ó la parte proporcional correspondiente á cada fracción de año, verificándose el citado abono por medio de cuotas mensuales de 20'85 pesetas, á menos que el interesado prefiera que su familia reciba en la Península la mencionada cuota ó parte de ella; pu s en este caso les será satisfecha por el Depósito de embarque del punto que aquél designe, teniendo derecho, desde el día que se aliste, á 75 céntimos diarios y pan, y desde que embarque el haber de Ultramar.

Los que se inutilicen por el hierro ó fuego enemigo ó por accidente en el servicio de campaña, tendrán derecho al ingreso

en Inválidos, previo expediente justificativo, ó al retiro que le corresponda con arreglo á la ley de 8 de Julio de 1860. Los que sean licenciados también por inútiles á consecuencia de enfermedades comunes, obtendrán el retiro señalado para los que se inutilizan en acto ó función del servicio.

Los que regresen á la Península en espectación de retiro como inútiles, no serán bajas en sus Cuerpos hasta que se les haya concedido, disfrutando entre tanto el haber de la Península y el pan que se les abonará y girará por los respectivos depósitos de embarque á los puntos en que fija su residencia, con presencia del justificante de revista que el interesado remitirá mensualmente.

Los sargentos y cabos licenciados ó de la reserva que se alistén, conservarán sus empleos y se los colocará en la escala de su respectiva clase, computándoseles para ello la antigüedad por el tiempo que ejercieron el empleo en filas, obteniendo los ascensos y recompensas que les correspondan con arreglo á las disposiciones vigentes. La edad para contraer el compromiso será la de 18 á 35 años; se exceptúan los que hayan sido sargentos, que podrán ser admitidos hasta los 40 años, así como los procedentes de las clases de licenciados, que habiendo prestado el servicio en filas, reúnan las condiciones de robustez necesarias para el servicio de campaña en Ultramar.

Los voluntarios, según sus situaciones, deberán presentar para ser admitidos, los documentos siguientes:

Los que hayan servido en el ejército, la licencia absoluta y certificado de buena conducta expedido por el Alcalde del punto de su residencia.

A los excedentes de cupo y pertenecientes á la primera y segunda reserva, les bastará presentar sus pases, que les acrediten en tal concepto, y el mismo certificado de buena conducta que los anteriores.

Los no sujetos al servicio militar, certificado en que así lo acrediten, expedido por el Alcalde, cédula personal y otro certificado en que se haga constar su estado civil.

Si los voluntarios necesitasen auxilio para venir á esta Ciudad y lo solicitan, se suplica á los Alcaldes que les faciliten algún recurso siempre que no exceda de tres pesetas, pudiendo cobrarlas seguidamente en este Centro dichas autoridades con documento en que se acredite la entrega.

Se advierte á los que hayan de alistarse que no tendrán que hacer otros gastos más que reintegrar, con cargo á su primera cuota, el anticipo que le hiciese su respectivo Alcalde en caso de que el interesado los haya recibido, y con objeto de evitar molestias y abonos indebidos, adelantando recursos á quien no puede devolverlos, se suplica á los Sres. Alcaldes, que utilizando los servicios de los Médicos titulares de los pueblos, y las tallas que en los mismos existen, dispongan se reconozca y talle á los voluntarios que manifiesten defectos físicos visibles de inutilidad y que no alcancen la estatura mínima reglamentaria 1'545 metros, siendo este servicio de verdadera humanidad y de señalado interés por el país, tanto para los Alcaldes como para los Médicos y talladores que lo verifiquen, y por lo tanto sin retribución y en obsequio á los interesados, á quien aconsejarán que desistan de su propósito, si del reconocimiento resultan inútiles ó faltos de talla.

Segovia 8 de Octubre de 1885.—El Comandante Jefe, Mauro Sánchez Solórzano.

DE LA PROVINCIA

Valseca

A las dos de la madrugada del martes se declaró un voraz incendio en el cercano pueblo de Valseca, el cual incendio ha reducido á cenizas tres casas y un pajar de la propiedad de los vecinos Simón Sánchez, Celedonio Perlado, Tomasa García y Lope de Prados.

Pudo ser dominado el fuego á las cuatro horas de iniciado, gracias á los esfuerzos del vecindario de Valseca y de los pueblos próximos á éste, autoridades, Sr. Juez Municipal, D. Angel Berito; Sr. Cura Párroco, D. Mamerto Salamanca, y profesor de 1.ª enseñanza, D. Eusebio Rodríguez, cuyos se-

ñores, con sus acertadas medidas y trabajo personal, contribuyeron muy principalmente á la pronta extinción del siniestro.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales, calculándose las pérdidas materiales, entre las que hay que incluir la mayor parte de los muebles y efectos que se contenían en los edificios quemados, en 4.000 pesetas.

Noticias

El miércoles, á las doce, fué denunciada á la policía, por dos mujeres, una niña de siete años, hija de Julián Pastor y Cipriana García, habitantes en la Travesía del Campillo.

Dicha niña se dedicaba á hurtar prendas de ropa blanca de la tendida al aire libre, y fué sorprendida *in fraganti* en las inmediaciones del convento de San Antonio el Real.

Practicado un registro en la casa en que la referida niña habita, dió por resultado encontrar un buen número de prendas de vestir de la clase de que va hecha mención, habiéndolas reconocido como de su propiedad, Faustina Carcier, Felipa del Rey, Sabina Velasco, Hermenegilda Enebral, Anita Plaza, Juana Sanz, Feliciano Solís y Josefa del Peso.

Según parece son cómplices del hurto citado y de los otros anteriores á éste, Benigno y Juliana Pastor García, de 14 y 16 años, hermanos de la niña que fué detenida, y el padre de los mismos.

Este y sus hijos han sido puestos á disposición de la primera autoridad civil.

El cupo total de hombres que corresponde á la zona de Segovia en el actual reemplazo es el de 1.123, que serán distribuidos de la manera siguiente:

Para Cuba.....	291
Para Puerto Rico y Filipinas.	26
Para la Península.....	806

El vecino de Sacramenia, D. Gregorio de la Cámara, nos suplica demos en su nombre las gracias á las muchas personas que se interesaron por la salud de su hijo D. Genaro, estudiante de 4.º año de Teología, que falleció en esta capital el día 30 del pasado Septiembre.

Bien á pesar nuestro, no pudimos asistir el miércoles á la velada que se celebró en el elegante y favorecido casino de *La Peña*, para cuya fiesta recibimos atenta invitación.

Pero hemos oído á los que tuvieron la fortuna de asistir, que la velada resultó agradabilísima y el baile muy animado, contribuyendo á ello las muchas y muy bonitas muchachas que concurrieron á *La Peña*.

—A tragos paso la vida.
—Yo también la paso, amigo, echándome buenos tragos de vino de *El Terminillo*.



—No me busques la boca. Ya te he dicho que no me gusta andar de boca en boca; tienes boca de infierno, y siempre que hablas es por boca de ganso.

—Calla, tonta; cierra la boca, ciérrala, chiquilla, porque en boca cerrada no entran moscas.

—¿A Cuba te marchas, chico?

—Tú también conmigo irás.

—Yo no voy.

—¿Por qué no vas?

—¡Toma! porque yo soy rico.

—¿Por eso no vas? ¿Qué escuchó!

—Pero ¿qué es lo que te extraña?

¿Tú no sabes que en España el dinero puede mucho?

Por dinero me he librado

y ser diputado espero,

porque también por dinero fué mi padre diputado.

Por eso, sin alborotos, diputado seré yo.

—¿Se compra ese cargo?

—No, pero se compran los votos.

—¿Mamá, me vas á comprar una toca?

—¡Tú estás loca!

No hay dinero para toca.

—¿No? Pues me toca callar.

—Soy político.

—¿Usted es republicano, carlista,

sagastino, canovista, ó pancista?

—Soy cortés.

—Señor Gobernador, vengo á ver si usía me dá

el permiso necesario para poder celebrar

una corrida de toros en el pueblo, pues si están

los solteros por los cuernos, los casados lo están más.

—Está bien, señor Alcalde, el permiso usted tendrá

si es que el maestro de escuela cobra...

—Se le deberán

catorce mensualidades; pero no las cobrará

mientras diga por el pueblo, faltando á mi autoridad:

«Lo que es el señor Alcalde me las tiene que pagar.»

—El tramposo casino *LA ARMONIA*, las cuentas del pinar, toros é impresos, la cruz de San Andrés...

—Y que hay personas que viven del sudor del pobre pueblo.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Es una mujer de *buten* que siempre viste de moda. Unos dicen que es muy lista y otros dicen que es muy tonta.

CHARADA

Ayer, un joven que es todo, en el atrio de una iglesia, le entregó una prima-tres á una que es muy dos-tercera.

Solución á la del número anterior: PE-RI-CO.

EL TOLEDANO

COMERCIOS DE MERCERÍA, PASAMANERÍA Y NOVEDADES

DE GREGORIO GARCIA BERMEJO

Plaza Mayor, 36 y Juan Bravo, 23 y 25

El dueño de estos establecimientos participa á su clientela haber recibido los modelos de sombreros para señoras, niñas y niños, para la próxima estación.

En el taller de confección y composturas que tiene establecido esta casa, bajo la dirección de una modista de Madrid, se reforma toda clase de sombreros de terciopelo, castor y fieltro, á precios reducidos.

Gran surtido en adornos, plumas fantasía, tules y velos.

Se vende una casa

en esta ciudad, calle de Barriuelo, número 18.

Para tratar, en la misma casa.

EL BUEN TONO

CAMISERÍA Y GENEROS DE PUNTO

DE ANDRÉS SOLANA

8—JUAN BRAVO—8

Se está recibiendo un inmenso y variado surtido, tanto en géneros de punto como en los demás artículos, para la temporada de invierno.

Nadie compre sin visitar esta casa, donde se hacen precios sin competencia.

Camisas hechas y á la medida. Se garantiza el corte.

8—JUAN BRAVO—8

LA CONFIANZA

Casa especial en Chocolates

elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

11, REAL DEL CARMEN, 11

SEGOVIA

No cabe adulteracion.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

Precios: Desde 1'25 hasta 4 pesetas el paquete de 460 gramos.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios médicos de la capital.

Hay variado surtido en thés, cafés, azúcares, galletas finas y otros géneros.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, 14, Plaza de Alfonso XII, 14.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

CAMISERIA LA FAVORITA
ESPECIALIDAD EN EL CORTE
 DE
Patricio Contreras

44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46
 Se está recibiendo un magnífico surtido de géneros para la presente temporada.
 Gran surtido en petacas, tarjeteros, pitilleras, botonaduras y cadenas para reloj.
 Gran surtido en calcetines y medias de algodón, hilo de Escocia y seda, para señoras, caballeros y niños.
 Bonita colección en corbatas y lazos, última novedad.
 Bonita colección en nubes y toquillas de seda y pelo de cabra.
 Inmenso surtido en corsés de señora y niños.
 Inmenso surtido en guantes de Federico Gely, de Madrid.
 Gran surtido en percales, satenes, céfiros y batistas para camisas.
 Gran surtido en tiras y entredoses bordados.
 Bonita colección en pecheras a pliegues y bordadas.
 Bonita colección en abanicos, última novedad.
 Inmenso surtido en pipas ámbar y espuma, primera calidad.
 Inmenso surtido en ropa blanca, para señoras y niños.
 Esta casa garantiza el corte de toda clase de ropa blanca para señoras y niños, así como también las camisas de encargo, para caballero, por su especialidad en los cortes, según me lo acredita mi escogida y numerosa clientela.
 NOTA.—Se hacen equipos para novias y toda clase de encargos de ropa blanca, para señoras, caballeros y niños.
 44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

COMERCIO DE TEJIDOS
DEL REINO Y EXTRANJEROS
DE JOSÉ SERRANO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 Plazuela del Corpus número 11. Plazuela del Corpus número 11.

Gusto, elegancia y economía.
ENCONTRARÁ EL PÚBLICO
 en este establecimiento un inmenso y variado surtido en los géneros siguientes:
 Ropas hechas, camisas, camisetas interiores, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños, chalecos de Bayona, tapabocas, fajas, mantas, pañuelos de todas clases, telas blancas de hilo y de algodón, telas para vestidos, corsés, toquillas, hules, paraguas, guitarras y otra ininidad de artículos.
 Tanto en este comercio como en la sucursal de Santa María de Nieva, obtendrán mis clientes y el público en general gran beneficio en las compras, y se acredita con la verdad todo cuanto se dice.
 11—PLAZUELA DEL CORPUS—11

El conocido dentista D. Agustín Molina, sigue practicando toda clase de operaciones de la boca y coloración de dientes artificiales. Plazuela del Corpus, núm. 10.

La Catalana
Compañía española de seguros
contra incendios
FUNDADA EL AÑO 1865
Con un capital desembolsado por los socios
para responder de las operaciones
de 20.000.000 de reales.

Esta gran compañía española, la primera que opera en la península, debido á la claridad y redacción de sus pólizas y á lo bien que cumple sus compromisos en los 50 años que lleva de existencia, ha triplicado su capital, dejándolo en fondos de reserva para garantía de los asegurados, habiendo pagado desde su fundación á la fecha por los siniestros ocurridos 17.612.558'04.
 Es la primera compañía formada por españoles que estableció el seguro contra incendios.
 Representante en esta provincia, don Manuel Vega Lanseros, domiciliado en Segovia, Plaza Mayor, número 9, principal.
 NOTA.—Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias para esta provincia.
 Para condiciones dirigirse al Representante.

SASTRERIA Y CAMISERIA
 DE
SERRANO HERMANOS

Isabel la Católica, núms. 1 y 3
 Plaza del Corpus, 10.

Ponen en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir las últimas novedades para la próxima estación de invierno, en sastrería y camisería.

Sección de sastrería.
 Una bonita colección en pantalones extranjeros y del país. Buen surtido en jergas, chaviots, vicuñas, patenes y géneros para gabanes de abrigo. Bonita colección en embozos y forros de lana. Buen surtido en capas, desde 45 pesetas en adelante, que merecen verse. En esta casa encontrará el público precios como en ninguna.
 Se garantiza el corte y la confección.

Sección de camisería.
 Bonita y extensa colección en corbatas, cuellos, puños y pecheras. Un inmenso surtido en géneros de punto, para señoras, caballeros y niños. Una bonita colección en faldas para barros y refajos de punto inglés, para señoras y niñas. Buen surtido en satenes y franelas para camisas de abrigo. Una buena colección en chalecos de Bayona, legítimos, para caballeros y niños. Buen surtido en trajes rusos y de estambre, para señoras, caballeros y niños. Bonito surtido en pañuelos de seda, para el cuello, para caballero. Una bonita colección en botonaduras, gemelos de cadenilla y pasadores para camisas. Especialidad en ropa blanca para señoras y niñas.
 En esta casa encontrará el público otra ininidad de artículos á precios reducidos. Especialidad en el corte de camisas para caballero.

Se garantiza el corte.
 10, Plaza del Corpus, 10.

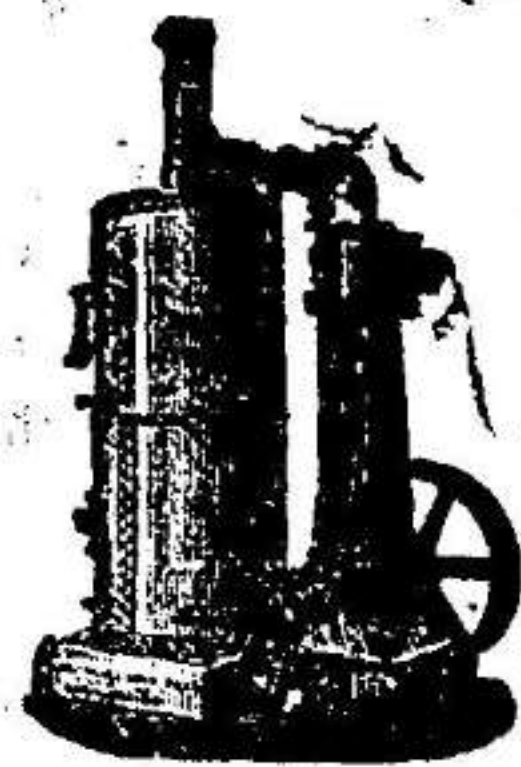
NOTA.—Hay que visitar esta casa para ver el inmenso surtido que hay en corbatas y géneros de punto, de todos precios y clases.

A COMER BIEN Y BARATO
Ultramarinos y salchichería

DE
Pedro Gonzalo Albertos
 37, Plaza Mayor, 37
 Sucursal: 14, San Francisco, 14.

Abundante surtido en artículos ultramarinos, precios y clases sin competencia.
 Vino tinto del Puerto por cuenta del propio cosechero. Este vino es de gran aceptación por su bondad y pureza, y por ser refrescante para la temporada de verano. Se vende á 25 céntimos botella y por arrobas á 20 reales.
 Aguardientes anisados, desde 25 céntimos cuartillo.
 Gran surtido en longaniza del país, salchichón de Vich, chorizos extremeños, jamones del país, de Avilés y gallegos. En el depósito central se vende tocino, jamones y manteca, sin el recargo de consumos.
 Se sirve á domicilio.
 Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14
 Teléfonos núms. 15 y 16.

STURGESS Y FOLEY
 (ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)



Máquina de vapor vertical.

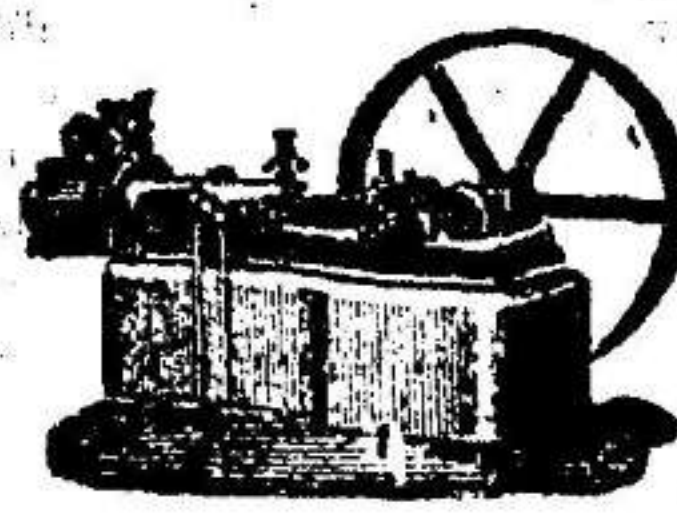


Bomba.

SUCURSAL EN VALLADOLID, ACERA DE RECOLETOS, 6.



Prensa.



Máquina de vapor horizontal.

Máquinas de vapor,
 Bombas, Prensas,
 Tubos de todas clases

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.
 Catálogos gratis y francos á quien los pida

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
 CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
 El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
 Este delicioso *Vino*, despierta el apetito, resanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia, y precave la desviación de la columna vertebral.
 El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.
 DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.
 AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

EMULSION MAFIL
AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar*.
 Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
 Pidase siempre la **EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito Central: González Marfil.—Málaga.
 DEPÓSITO EN SEGOVIA:
 GRAN DROGUERÍA DE ANDRÉS HERNANZ PÉREZ.—CINTERÍA, 2.

¡LA ÚLTIMA Y MÁS PRÁCTICA INVENCION!

TODOS SON CAPACES DE PRODUCIR FOTOGRAFÍAS MAGNÍFICAS CON
 LA CÁMARA FOTOGRAFICA «KODINET.»

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, unánimemente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó recargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio; es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que, con las instrucciones ilustradas que acompañan á cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada. Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET, prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

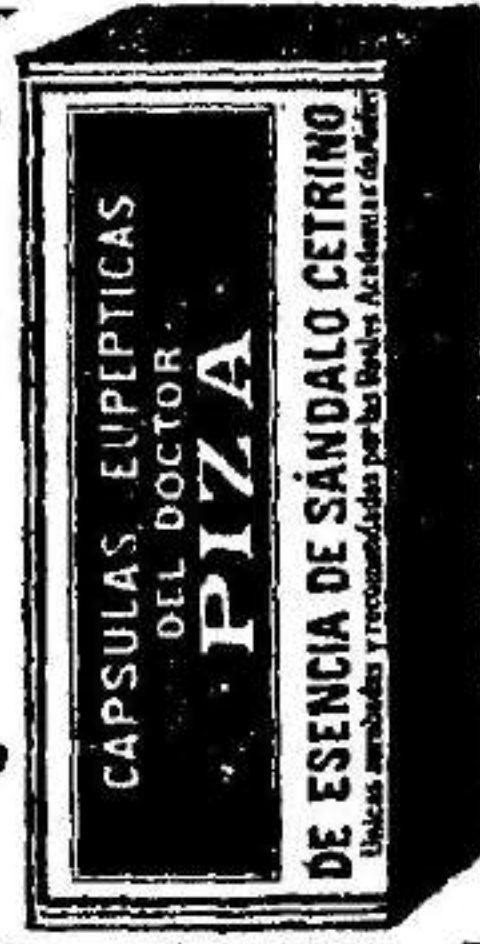
PRECIO: Completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada.

DIRECCION: E. C. BENEDIKT Y CIA., 27 ANN ST., GLASGOW, (INGLATERRA).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó residencia presentes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.